

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2012**

EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN, JUZGAMIENTO Y PREMIACIÓN DE LAS PRIMERAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

**PROPONENTE: FUNDACION PARA LA RECREACIÓN, EVENTOS Y DEPORTE
NIT: 900.279.845-1
Representante Legal: SERGIO LEÓN SUAREZ CORREDOR
C.C. No. 79.460.188 de Bogotá D.C.**

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ETAPA		
ETAPA	EVENTOS	CUMPLE A FOLIO 2
EJECUCION	El proponente adjudicatario deberá brindar las instalaciones deportivas durante todo el desarrollo de las Olimpiadas Deportivas, las cuales deben cumplir con los parámetros técnicos exigidos por cada reglamento internacional del deporte, para ello el contratista deberá presentarlas con tres (3) días hábiles anteriores al desarrollo del evento, y serán visitadas y aprobadas por el representante delegado para ello por el Grupo Interno de Trabajo de Bienestar, Desarrollo de Personal y Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE A FOLIO 2
	El proponente adjudicatario deberá suministrar el personal idóneo para el juzgamiento de los juegos internos de la cancillería, el cual deberá contar con certificación de su respectiva liga deportiva o su preparación equivalente, así: <ul style="list-style-type: none"> - Veedores: 1 por cada disciplina - Jueces: microfútbol (2 por partido), voleytrios (2 por partido), baloncesto (3 por partido), rana (1 por partido), minitejo (1 por partido), bolos (1 por partido), y tenis de mesa (1 por partido). 	CUMPLE A FOLIO 2
	El proponente adjudicatario deberá facilitar los elementos deportivos suficientes para la realización de las diferentes disciplinas deportivas como balones, pimpones, ranas, zapatos de bolos, ranas, tejos y demás elementos a los que haya lugar de acuerdo con cada disciplina deportiva que comprende las olimpiadas. Los elementos suministrados deberán ser de buena calidad.	CUMPLE A FOLIO 2
	El proponente adjudicatario deberá realizar los encuentros deportivos en días hábiles y sábados, de acuerdo al cronograma asignado por el supervisor del contrato, con los siguientes criterios:	CUMPLE A FOLIO 2
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p><u>TENIS DE MESA</u> El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p><u>MINITEJO</u> El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 121 Cantidad de Equipos 35</p> </td> </tr> </table>	<p><u>TENIS DE MESA</u> El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30</p>	
<p><u>TENIS DE MESA</u> El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30</p>	<p><u>MINITEJO</u> El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 121 Cantidad de Equipos 35</p>	

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2012**

	<p>RANA El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 7 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 163 Cantidad de Equipos 56</p>	<p>BALONCESTO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 3 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 8 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 53 Cantidad de Equipos 18 UN JUEZ Y UN ANOTADOR CRONOMETRISTA POR PARTIDO</p>																																														
	<p>VOLEYTRIOS El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 3 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 8 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 38 Cantidad de Equipos 15 UN JUEZ Y UN ANOTADOR POR PARTIDO</p>	<p>MICROFUTBOL El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 6 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 106 Cantidad de Equipos 24 UN JUEZ Y UN ANOTADOR EN LA PRIMERA RONDA TERNA PARA SEGUNDA, SEMIFINAL Y FINAL</p>	clasificados																																													
	<p>BOLOS El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Única ronda. Por grupos, cada participante realizará tres líneas Total Partidos 672 Cantidad de Equipos 56 UN JUEZ POR PARTIDO</p>																																															
JUZGAMIENTO	<p>El proponente adjudicatario deberá realizar los congresos técnicos y entregar informe estadístico de manera semanal al supervisor del contrato. Las planillas de juego y los informes de los mismos, serán entregados al comité organizador de las justas deportivas. En caso de que algún Juez no cumpla a satisfacción con los requerimientos técnicos exigidos por el supervisor del contrato, el proponente adjudicatario deberá poner a disposición un nuevo Juez que satisfaga la necesidad exigida para el juzgamiento y el desarrollo del evento.</p>		CUMPLE A FOLIO 2																																													
PREMIACIÓN	<p>La premiación se dará de la manera siguiente:</p> <p>MEDALLAS: El proponente adjudicatario deberá suministrar las siguientes medallas metálicas imitación oro, plata y bronce con su respectivo cordón tricolor para la premiación de los primeros, segundos y terceros puestos de cada una de las disciplinas deportivas, así:</p> <table border="1" data-bbox="410 1507 1084 1766"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th> <th>ORO</th> <th>PLATA</th> <th>BRONCE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td align="center">3</td> </tr> <tr> <td>Mintejo</td> <td align="center">5</td> <td align="center">5</td> <td align="center">5</td> <td align="center">15</td> </tr> <tr> <td>Rana</td> <td align="center">5</td> <td align="center">5</td> <td align="center">5</td> <td align="center">15</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto</td> <td align="center">11</td> <td align="center">11</td> <td align="center">11</td> <td align="center">33</td> </tr> <tr> <td>Voleytrios</td> <td align="center">6</td> <td align="center">6</td> <td align="center">6</td> <td align="center">18</td> </tr> <tr> <td>Microfútbol</td> <td align="center">11</td> <td align="center">11</td> <td align="center">11</td> <td align="center">33</td> </tr> <tr> <td>Bolos</td> <td align="center">5</td> <td align="center">5</td> <td align="center">5</td> <td align="center">15</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="center">44</td> <td align="center">44</td> <td align="center">44</td> <td align="center">132</td> </tr> </tbody> </table>		DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	Tenis de Mesa	1	1	1	3	Mintejo	5	5	5	15	Rana	5	5	5	15	Baloncesto	11	11	11	33	Voleytrios	6	6	6	18	Microfútbol	11	11	11	33	Bolos	5	5	5	15	TOTAL	44	44	44	132	NO CUMPLE Omitió la parte: "imitación oro, plata y bronce"
DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL																																												
Tenis de Mesa	1	1	1	3																																												
Mintejo	5	5	5	15																																												
Rana	5	5	5	15																																												
Baloncesto	11	11	11	33																																												
Voleytrios	6	6	6	18																																												
Microfútbol	11	11	11	33																																												
Bolos	5	5	5	15																																												
TOTAL	44	44	44	132																																												

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2012**

	<p>TROFEOS: El proponente adjudicatario deberá suministrar los siguientes trofeos metálicos con base en madera de (campeón de 40cm de alto incluido figura y 12 cm la base, subcampeón 36 cm incluido figura y 12 cm la base y para tercer puesto 32 cm incluido figura y 12 cm la base, la figura será alusiva al deporte) para premiar los primeros puestos de cada disciplina deportiva, en el puesto de campeón, subcampeón, tercer puesto, mejor encestador, goleador, valla menos vencida, mejor línea masculina y femenina</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th> <th>1er P</th> <th>2º P</th> <th>3er P</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Minitejo</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Rana</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Voleytrios</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Microfútbol</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Bolos</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>17</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>38</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las medallas y trofeos deben ser nuevos y de buena calidad.</p>	DEPORTE	1er P	2º P	3er P	TOTAL	Tenis de Mesa	2	1	1	4	Minitejo	2	1	1	4	Rana	2	1	1	4	Baloncesto	3	2	2	7	Voleytrios	3	2	2	7	Microfútbol	3	3	2	8	Bolos	2	1	1	4	TOTAL	17	11	10	38	<p>NO CUMPLE Omitió los números 17,11 y 10 señalados en la parte inferior del cuadro, fila del Total.</p>
DEPORTE	1er P	2º P	3er P	TOTAL																																											
Tenis de Mesa	2	1	1	4																																											
Minitejo	2	1	1	4																																											
Rana	2	1	1	4																																											
Baloncesto	3	2	2	7																																											
Voleytrios	3	2	2	7																																											
Microfútbol	3	3	2	8																																											
Bolos	2	1	1	4																																											
TOTAL	17	11	10	38																																											

OBSERVACIÓN: El oferente dentro de su propuesta modificó las especificaciones técnicas exigidas en la Invitación a Ofertar incumpliendo de esta manera lo establecido en el numeral 1.10 de la Invitación Pública a Ofertar que establece:

Las siguientes son las especificaciones técnicas exigidas, por tanto **SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES, QUIENES DEBERÁN INCLUIRLAS COMPLETAMENTE Y SIN MODIFICACIONES EN LA OFERTA, SO PENA DE QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.**

Por tal razón **SE RECOMIENDA DILIGENCIAR COMPLETAMENTE LA INFORMACIÓN SIN ALTERACIONES.**

En razón a lo anterior, el oferente **NO CUMPLE** y se encuentra incurso en causal de rechazo de acuerdo al numeral 1.5.Causales de Rechazo: "4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación pública como excluyente o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva. Así mismo, se procederá cuando se modifique el contenido y/o no se comprometa el proponente con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes"

Julio 12 de 2012


NATALIA CAROLINA RODRIGUEZ LOZANO
 Evaluador Técnico

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2012**

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE: FUNDACION PARA LA GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS CREATIVOS EN CULTURA Y DEPORTE

NIT: 900.274.310-9

Representante Legal: GUSTAVO ADOLFO PEÑA OSPINA

C.C. No. 79.723.039 de Bogotá D.C.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS				
ETAPA	EVENTOS			
EJECUCION	El proponente adjudicatario deberá brindar las instalaciones deportivas durante todo el desarrollo de las Olimpiadas Deportivas, las cuales deben cumplir con los parámetros técnicos exigidos por cada reglamento internacional del deporte, para ello el contratista deberá presentarlas con tres (3) días hábiles anteriores al desarrollo del evento, y serán visitadas y aprobadas por el representante delegado para ello por el Grupo Interno de Trabajo de Bienestar, Desarrollo de Personal y Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE A FOLIO 1		
	El proponente adjudicatario deberá suministrar el personal idóneo para el juzgamiento de los juegos internos de la cancillería, el cual deberá contar con certificación de su respectiva liga deportiva o su preparación equivalente, así: <ul style="list-style-type: none"> - Veedores: 1 por cada disciplina - Jueces: microfútbol (2 por partido), voleytrios (2 por partido), baloncesto (3 por partido), rana (1 por partido), minitejo (1 por partido), bolos (1 por partido), y tenis de mesa (1 por partido). 	CUMPLE A FOLIO 1		
	El proponente adjudicatario deberá facilitar los elementos deportivos suficientes para la realización de las diferentes disciplinas deportivas como balones, pimpones, ranas, zapatos de bolos, ranas, tejos y demás elementos a los que haya lugar de acuerdo con cada disciplina deportiva que comprende las olimpiadas. Los elementos suministrados deberán ser de buena calidad.	CUMPLE A FOLIO 1		
	El proponente adjudicatario deberá realizar los encuentros deportivos en días hábiles y sábados, de acuerdo al cronograma asignado por el supervisor del contrato, con los siguientes criterios:			
	<table border="1"> <tr> <td>TENIS DE MESA El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30</td> <td>MINITEJO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 121 Cantidad de Equipos 35</td> </tr> </table>	TENIS DE MESA El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30	MINITEJO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 121 Cantidad de Equipos 35	CUMPLE A FOLIO 1
TENIS DE MESA El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 6 jugadores Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 91 Cantidad de Equipos 30	MINITEJO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 5 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 121 Cantidad de Equipos 35			

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2012**

	<p>RANA El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 7 grupos de 7 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 163 Cantidad de Equipos 56</p>	<p>BALONCESTO El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 3 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 8 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 53 Cantidad de Equipos 18 UN JUEZ Y UN ANOTADOR CRONOMETRISTA POR PARTIDO</p>																																													
	<p>VOLEYTRIOS El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 3 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 8 clasificados Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 38 Cantidad de Equipos 15 UN JUEZ Y UN ANOTADOR POR PARTIDO</p>	<p>MICROFUTBOL El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Primera ronda: 6 grupos de 6 equipos Segunda ronda: eliminación directa de los primeros 16 Final: Clasificación 1ro, 2do y tercer lugar Total Partidos 106 Cantidad de Equipos 24 UN JUEZ Y UN ANOTADOR EN LA PRIMERA RONDA TERNA PARA SEGUNDA, SEMIFINAL Y FINAL</p>	clasificados																																												
	<p>BOLOS El sistema de juego que se utilizara será el siguiente: Única ronda. Por grupos, cada participante realizará tres líneas Total Partidos 672 Cantidad de Equipos 56 UN JUEZ POR PARTIDO</p>																																														
<p>JUZGAMIENTO</p>	<p>El proponente adjudicatario deberá realizar los congresos técnicos y entregar informe estadístico de manera semanal al supervisor del contrato. Las planillas de juego y los informes de los mismos, serán entregados al comité organizador de las justas deportivas. En caso de que algún Juez no cumpla a satisfacción con los requerimientos técnicos exigidos por el supervisor del contrato, el proponente adjudicatario deberá poner a disposición un nuevo Juez que satisfaga la necesidad exigida para el juzgamiento y el desarrollo del evento.</p>	<p>CUMPLE A FOLIO 1</p>																																													
<p>PREMIACIÓN</p>	<p>La premiación se dará de la manera siguiente:</p> <p>MEDALLAS: El proponente adjudicatario deberá suministrar las siguientes medallas metálicas imitación oro, plata y bronce con su respectivo cordón tricolor para la premiación de los primeros, segundos y terceros puestos de cada una de las disciplinas deportivas, así:</p> <table border="1" data-bbox="467 1566 1143 1829"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th> <th>ORO</th> <th>PLATA</th> <th>BRONCE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Minitejo</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Rana</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Voleytrios</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Microfútbol</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Bolos</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>44</td> <td>44</td> <td>44</td> <td>132</td> </tr> </tbody> </table>	DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	Tenis de Mesa	1	1	1	3	Minitejo	5	5	5	15	Rana	5	5	5	15	Baloncesto	11	11	11	33	Voleytrios	6	6	6	18	Microfútbol	11	11	11	33	Bolos	5	5	5	15	TOTAL	44	44	44	132	<p>NO CUMPLE Omitió la parte: "imitación oro, plata y bronce"</p>
DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL																																											
Tenis de Mesa	1	1	1	3																																											
Minitejo	5	5	5	15																																											
Rana	5	5	5	15																																											
Baloncesto	11	11	11	33																																											
Voleytrios	6	6	6	18																																											
Microfútbol	11	11	11	33																																											
Bolos	5	5	5	15																																											
TOTAL	44	44	44	132																																											

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2012**

<p>TROFEOS: El proponente adjudicatario deberá suministrar los siguientes trofeos metálicos con base en madera de (campeón de 40cm de alto incluido figura y 12 cm la base, subcampeón 36 cm incluido figura y 12 cm la base y para tercer puesto 32 cm incluido figura y 12 cm la base, la figura será alusiva al deporte) para premiar los primeros puestos de cada disciplina deportiva, en el puesto de campeón, subcampeón, tercer puesto, mejor encestador, goleador, valla menos vencida, mejor línea masculina y femenina</p>					<p>NO CUMPLE Omitió los números 17,11 y 10 señalados en la parte inferior del cuadro, fila del Total.</p>																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPORTE</th> <th>1er P</th> <th>2º P</th> <th>3er P</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td align="center">2</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Minitajo</td> <td align="center">2</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Rana</td> <td align="center">2</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Baloncesto</td> <td align="center">3</td> <td align="center">2</td> <td align="center">2</td> <td align="center">7</td> </tr> <tr> <td>Voleytrios</td> <td align="center">3</td> <td align="center">2</td> <td align="center">2</td> <td align="center">7</td> </tr> <tr> <td>Microfútbol</td> <td align="center">3</td> <td align="center">3</td> <td align="center">2</td> <td align="center">8</td> </tr> <tr> <td>Bolos</td> <td align="center">2</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="center">17</td> <td align="center">11</td> <td align="center">10</td> <td align="center">38</td> </tr> </tbody> </table>	DEPORTE	1er P	2º P		3er P	TOTAL	Tenis de Mesa	2	1	1	4	Minitajo	2	1	1	4	Rana	2	1	1	4	Baloncesto	3	2	2	7	Voleytrios	3	2	2	7	Microfútbol	3	3	2	8	Bolos	2	1	1	4	TOTAL	17	11	10	38				
	DEPORTE	1er P	2º P	3er P		TOTAL																																													
	Tenis de Mesa	2	1	1		4																																													
	Minitajo	2	1	1		4																																													
	Rana	2	1	1		4																																													
	Baloncesto	3	2	2		7																																													
	Voleytrios	3	2	2		7																																													
	Microfútbol	3	3	2		8																																													
	Bolos	2	1	1		4																																													
	TOTAL	17	11	10		38																																													
	Las medallas y trofeos deben ser nuevos y de buena calidad.																																																		

OBSERVACIÓN: El oferente dentro de su propuesta modificó las especificaciones técnicas exigidas en la Invitación a Ofertar incumpliendo de esta manera lo establecido en el numeral 1.10 de la Invitación Pública a Ofertar que establece:

Las siguientes son las especificaciones técnicas exigidas, por tanto **SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES, QUIENES DEBERÁN INCLUIRLAS COMPLETAMENTE Y SIN MODIFICACIONES EN LA OFERTA, SO PENA DE QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.**

Por tal razón **SE RECOMIENDA DILIGENCIAR COMPLETAMENTE LA INFORMACIÓN SIN ALTERACIONES.**

En razón a lo anterior, el oferente **NO CUMPLE** y se encuentra incurso en causal de rechazo de acuerdo al numeral 1.5 Causales de Rechazo: "4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación pública como excluyente o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva. Así mismo, se procederá cuando se modifique el contenido y/o no se comprometa el proponente con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes"

Julio 12 de 2012


NATALIA CAROLINA RODRIGUEZ LOZANO
 Evaluador Técnico